

AURELIANMENOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución

AurelianMenor S.A. (la “Compañía”) fue constituida el 14 de diciembre del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 marzo del 2017, la cual tiene como actividad principal la prospección, exploración, explotación, beneficio y/o concentración de metales o minerales, así como fundición, refinación o comercialización de metales y minerales depositados en minas y yacimientos metálicos y no metálicos.

Los accionistas de esta entidad son Aurelian Exploration Inc., y Aurelian Menor Inc., las dos entidades domiciliadas en Canadá.

1.2 Operaciones

La compañía inició sus operaciones en el 2017 mediante la recepción de todas las concesiones mineras en fase de exploración que previamente estaban bajo la administración y gestión de Aurelian Ecuador S.A. El 100% de sus concesiones mineras se encuentran en etapa de exploración; a la fecha, ninguna de las concesiones mineras tiene un plan formal para pasar a la etapa de desarrollo.

1.3 Aprobación de estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con fecha 16 de marzo del 2018, con la aprobación del Representante Legal de la Compañía. Posteriormente, dichos estados financieros serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

2.1 Bases de preparación de estados financieros separados

Los presentes estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin

AURELIANMENOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros separados se han preparado sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros separados.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Compañía.

2.2 Traducción de moneda extranjera

2.2.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros separados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros separados adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.2.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye fondos disponibles y depósitos a la vista en el banco.

2.4 Activos y pasivos financieros

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

AURELIANMENOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantuvo activos financieros solamente en la categoría de “anticipos”. De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en las categorías de “cuentas por pagar”.

2.5 Anticipos a proveedores

Corresponden principalmente al efectivo entregado a proveedores para la compra de bienes y/o ejecución de servicios relacionados con actividades mineras. Estos anticipos se registran en el momento de la entrega del efectivo, son liquidados con la entrega del servicio y no generan intereses. Debido a que sustancialmente se recuperan en el corto plazo, los mismos se clasifican como activos corrientes; aquellos que no tienen esta característica se presentan como activos no corrientes.

2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto diferido se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.6.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.6.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando la tasa

AURELIANMENOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

tributaria vigente en el periodo fiscal, la misma que será aplicable cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto diferido pasivo se pague.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferidos activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.7 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.8 Nuevos pronunciamientos

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado nuevas, normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

AURELIANMENOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1de enero 2018
CINIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos", esta norma reemplazará a la NIC 17.	1de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1de enero 2021

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros del ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

AURELIANMENOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

4. GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos agrupados de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

<u>Costos y gastos de exploración</u>	<u>2017</u>
Manejo ambiental y licencia social	189,513
Servicios de Perforación	209,398
Suministros y materiales	14,936
Gastos de gestión	2,183
Otros servicios (1)	813,102
	<u>1,229,131</u>
<u>Otros gastos</u>	
Petente municipal	12,001
Gastos generales y administrativos	11,470
	<u>23,470</u>
	<u>1,252,602</u>

- (1) Principalmente incluye costos de análisis de muestras, contratos de servicios técnicos y especializados y servicios de alimentación.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>
Fondos rotativos y caja	300
Bancos e instituciones financieras	613,962
	<u>614,262</u>

AURELIANMENOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. ANTICIPOS A PROVEEDORES

	<u>2017</u>
Anticipos a proveedores locales	<u>2,180</u>
	<u><u>2,180</u></u>

7. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

	<u>2017</u>
Proveedores locales	23,906
Proveedores exterior	<u>54,179</u>
	<u><u>78,085</u></u>

PROVISIONES

Composición y movimiento:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>Año 2017</u>				
Pasivos corrientes				
Provisiones (1)	<u>-</u>	<u>2,449,490</u>	<u>1,727,231</u>	<u>722,259</u>
	<u><u>-</u></u>	<u><u>2,449,490</u></u>	<u><u>1,727,231</u></u>	<u><u>722,259</u></u>

- (1) Incluye bienes y/o servicios provistos por proveedores locales y del exterior quienes no han emitido la correspondiente factura a la Compañía.

AURELIANMENOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 con compañías relacionadas.

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2017</u>
<u>Fondos recibidos - aportes para futuras capitalizaciones (1)</u>		
Aurelian Exploration Inc.	Accionistas	679,150
Aurelian Menor Inc.	Accionistas	850

- (1) Corresponde a transferencias mensuales de efectivo que se realizan a las cuentas locales de la Compañía, las cuales no son sujetas a un estudio de precios de transferencia.

9. IMPUESTOS

9.1 Impuestos por pagar

Composición:

	<u>2017</u>
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	8,584
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	<u>5,114</u>
	<u>13,698</u>

AURELIANMENOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

9.2 Impuesto a la renta

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	-
Impuesto a la renta diferido	
Generación de impuesto por diferencias temporales	275,572
	<u>275,572</u>

10.3 Impuesto a la renta corriente

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación, se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente del año terminado al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>
Pérdida del año antes de Impuesto a la renta	(1,252,602)
Más - Gastos no deducibles	-
Más - Ajuste de precios de transferencia	-
	<u>(1,252,602)</u>
Base tributaria	-
Tasa impositiva (1)	22%
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>

- (1) La tasa de impuesto a la renta vigente para sociedades es del 22%. La compañía ha calculado su impuesto diferido al 22% a pesar de que en el 2018 entró en vigencia una reforma tributaria que establece que la nueva tasa de Impuesto a la renta en Ecuador es el 25%.

AURELIANMENOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros asuntos - Reformas tributarias -

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de Impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$ 5,000 a US\$ 1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

AURELIANMENOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

10. CAPITAL

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito de la compañía es de US\$.1.500.000; y, el capital suscrito y pagado es de US\$375.00, al 2017.

Aportes para futuras capitalizaciones

Incluye aportes para futuras capitalizaciones recibidas mensualmente de sus accionistas, fondos que son utilizados para sus actividades del giro del negocio.

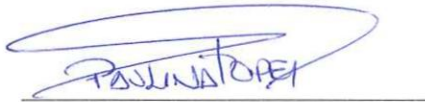
Durante el 2017, la Compañía recibió de sus accionistas US\$679.150 y US\$850 de aportes para futuras capitalizaciones, fondos que fueron utilizados para actividades propias de la compañía. La Administración de la Compañía tiene la intención de convertir el 100% de estos aportes en capital social.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros separados que no se hayan revelado en los mismos.



Ronald Hochstein
Presidente y Representante Legal



Paulina López
Gerente de Contabilidad